



**RESOLUCIONES DE GERENCIA DE
MN INGENIEROS LIMITADA**

Se resuelve: Que la Compañía, por medio de este instrumento, queda autorizada y facultada para iniciar y conducir operaciones de negocios en la República del Ecuador para propósitos que le sean compatibles con la escritura de constitución y estatutos de la compañía, a través del establecimiento de una sucursal de la Compañía en la República del Ecuador. La Compañía abrirá sus oficinas en la ciudad de Quito, pero posteriormente podrá abrir oficinas en otras ciudades.

Se resuelve: Que la Compañía mediante este instrumento queda autorizada y facultada a asignar un capital de DOS MIL (US\$.2,000.00) Dólares de los Estados Unidos de Norte América^{00/100}, para la sucursal de la Compañía que se establecerá en la República del Ecuador.

Se resuelve: Que la Compañía designe, constituya y nombre a don **NELSON EFRAIN MEDINA HIDALGO**, Cédula de Ciudadanía Ecuatoriana número 170175879-7 como apoderado general de la sucursal de la Compañía en el Ecuador, con la facultad para realizar, a nombre y en representación de la Compañía, todos los actos y procedimientos jurídicos que deban celebrarse y surtir efecto dentro del territorio del Ecuador y, especialmente contestar demandas y cumplir con las obligaciones respectivas.

Yo, **MIGUEL NENADOVICH DEL RIO**, en mi calidad de Gerente General, de **MN INGENIEROS LIMITADA**, compañía debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Chile, mediante este instrumento certifico que lo anterior es una copia verídica y correcta de resoluciones debidamente adoptadas por dicha compañía el día 31 de agosto de 2004, y que dichas resoluciones no han sido modificadas, enmendadas o rescindidas desde su adopción y se hallan en plena vigencia y efecto a la fecha del presente instrumento.

Santiago de Chile, 3 de septiembre de 2004

Ministerio de Justicia de Chile
a autenticidad de la firma de
[Signature]
Santiago, - 3 SEP 2004
[Signature]
PATRICIA ILLANES KLUG
Oficial de Legalizaciones

[Signature]
Miguel Nenadovich del Rio
Gerente General
p.p. MN Ingenieros Limitada
Cédula Nacional de Identidad y RUT 3.949.126-5

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor *[Signature]*
MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones
3 SEP 2004

Firmó ante mí, don Miguel Nenadovich del Rio, c.n.i.3.949.126-5, en rep. de MN Ingenieros Limitada, Santiago, 3 de Septiembre del 2004.-



10
11
12
13

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
SANTIAGO - CHILE

AUTENTICACION N°

1150 / 04

Presentada para autenticar la firma que

precede, el suscrito certifica que es auten-

tica siendo la que se encuentra en el sector *M. Reifes*

en todas sus aplicaciones.

PARTIDA ARANCELARIA

15-7

DERECHOS PERCIBIDOS US\$

50

SANTIAGO

Septiembre 6/04

GENERAL



GONZALO GONZÁLEZ FERRER



- 5. Este poder se otorga con la expresa facultad para delegarlo en su totalidad o en parte a una o más personas. En caso de delegarse este poder, se entenderá que el mandatario se reserva su autoridad para hacer ejercicio de ella cuando lo considere aconsejable, sin perjuicio de la delegación, salvo cuando expresamente indique que no se hace reserva de dicha facultad. La ausencia temporal o definitiva del mandatario del país, no dará por terminada la delegación del poder.
- 6. Este poder terminará por voluntad del mandante o renuncia del apoderado general y en los demás casos previstos en la Ley y de conformidad con lo que ésta dispone.

Santiago de Chile, 3 de septiembre de 2004

Miguel Nenadovich del Río

Miguel Nenadovich del Río
Gerente General
p.p. MN Ingenieros Limitada
Cédula Nacional de Identidad y RUT 3.949.126-5



Firmó ante mí, don Miguel Nenadovich del Río, c.n.i.3.949.126-5, en rep. de MN Ingenieros Limitada. Santiago, 3 de Septiembre del 2004.-

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

Firma del Notario

[Signature]

MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones

3 SEP 2004



El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don *[Signature]*

Santiago, - 3 SEP 2004

[Signature]

PATRICIA ILANES KLUG
Oficial de Legalizaciones



CONSULADO GENERAL DE ECUADOR
SANTIAGO - CHILE

AUTENTICACION N°..... 1153 104

Presentada para autenticar la...
Antecede, el suscrito certifica que...
lica siendo la que usa el nombre *M. Reyes*
en todas sus actuaciones...

PARTIDA ARANCELARIA: 15-7

DERECHOS RECAUDADOS: \$50=

SANTIAGO..... Sept 16 / 2004



[Signature]
GONZALO GONZALEZ FERRO
Encargado de Asuntos Consulares

